ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARVAGU S.A. CELEBRADA EL DIA 25 DE ABRIL DEL 2018, A LAS DIEZ HORAS.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de abril del dos mil dieciocho a las 10:00, en las instalaciones de compañía, se reúnen los accionistas de la compañía CARVAGU S.A., Señores: CARLOS JULIO VALAREZO GUZMAN, propietario de 656.250 acciones ordinarias y nominativas de $1.00 dólares de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; ING. MARISSA IVONNE VALAREZO SANCHEZ, propietaria de 210.495 acciones ordinarias y nominativas de $1.00 dólares de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; ING. MERCEDES LORENA VALAREZO SANCHEZ propietaria de 210.495 acciones ordinarias y nominativas de $1.00 dólares de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; SR. JOSE ABRAHAM VALAREZO SANCHEZ propietario de 210.930 acciones ordinarias y nominativas de $1.00 dólares de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; SR. STEFANO NAGIB VALAREZO SANCHEZ propietario de 210.930 acciones ordinarias y nominativas de $1.00 dólares de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; Los accionistas asistentes representan los $1´500.000,00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, divididos en 1´500.000 acciones ordinarias y nominativas, pagadas a $1.00 dólares americanos cada una. En virtud de que los accionistas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha, íntegramente suscrita y pagadas.

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARVAGU S.A - Se convoca a los Señores Accionistas y a la Comisaria de la Compañía a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevara a cabo en el local de la Compañía en el Cantón Guayaquil, en Av. Francisco de Orellana y Av. España Mz. 2669 Sl. 1, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. **El Informe de la Gerencia respecto a las actividades de la compañía en el ejercicio 2017.**

2. **Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado el 31 de diciembre de 2017.**

La Junta paso a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2017, los mismos que arrojan una Utilidad de USD $1´434.339,02, menos: 15% Participación para trabajadores USD $215.150,85; Impuesto a la Renta se desglosa como sigue: Impuesto a la Renta Causado USD $433.951,78, Impuesto a la Renta por Pagar USD $191.636,27, quedando una Utilidad Neta de USD $785.236,39, asignándose a la cuenta Reserva Legal el valor de USD $78.523,68, resolviéndose que del saldo neto de Utilidades es de USD $706.712,71

3. **Informe de Comisario**

4. **Conocer el destino de las utilidades y presupuestos para el año 2017.**

5. **Conocer y resolver cualquier otro punto que directa o indirectamente se relacione con los puntos anteriores.**

Se pide a la Comisaria Principal CPA. Germania Torres dar lectura a su informe de labores sobre el Ejercicio Económico de 2017, el mismo que se procede hacerlo.

Después de un pequeño receso se analiza el presupuesto para el año 2018 el mismo que también es aceptado por todos los socios.

El Gerente toma la palabra e indica que la empresa ha tenido una buena actividad durante el ejercicio económico de 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente declara concluida la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma en voz alta siendo aprobada por unanimidad los asistentes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las doce horas.

Ing. Lorena Valarezo Sánchez
Secretaria de la Junta - Accionista

Sr. Carlos Valarezo Guzmán
Presidente de la Junta - Accionista

Ing. Marissa Valarezo Sánchez
Accionista

Sr. José Valarezo Sánchez
Accionista

Sr. Nagib Valarezo Sánchez
Accionista